



GUÍA DOCENTE 2024-2025

Didáctica de Segundas Lenguas en Contextos Multilingües

1. Denominación de la asignatura:

DIDÁCTICA DE LAS SEGUNDAS LENGUAS EN CONTEXTOS
MULTILINGÜES

Titulación

Grado en Maestro en Educación Primaria

Código

5698

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enseñanza y aprendizaje de lenguas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Marta Miguel Borge (Grupo 1) y María del Carmen Von Nagel Salgado (Grupo 2)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Marta Miguel Borge

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias específicas:

CEMDD55. Ser capaces de afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CEMDD54. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

Competencias Genéricas/ Transversales:

* CGP1. Trabajo en equipo.

* CGP4. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

* CGS1. Aprendizaje autónomo.

* CGS3. Creatividad.

*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Conocer y comprender cómo actuar en un contexto plurilingüe.
- Conocer los múltiples aspectos que posibilitan la enseñanza-aprendizaje de las lenguas en situaciones de multilingüismo.
- Comprender los factores implicados en la adquisición de segundas lenguas y lenguas extranjeras, y cómo proceder para fomentar su desarrollo.
- Conocer y emplear distintos recursos que favorecen el desarrollo inicial de las lenguas extranjeras y segundas lenguas.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la creación de materiales y recursos de la asignatura.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Contenidos teóricos

Introducción y consideraciones generales

Interculturalidad en el aula



**Documentos que guían la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje:
MCER y el Portfolio**

El enfoque comunicativo y su aplicación al aula. El enfoque por tareas.

Contenidos Prácticos

Aplicación práctica

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5698&auth=SAML

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias
que debe adquirir el/la estudiante:**

Las actividades formativas que se realizarán en las clases del grupo principal son:
clases magistrales, debates, lecturas y recensiones, memorias e informes.
Las actividades formativas que se realizarán en las clases del grupo secundario son
prácticas, realización de trabajos y exposiciones.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas (grupo principal)	CEMDD55, CEMDD54, CGP4, CGS1	35	60	95
Clases Prácticas (grupo secundario)	CEMDD55, CEMDD54, CGP4, CGP1, CGS3, CGS1	14	21	35
Pruebas de evaluación	CEMDD55, CEMDD54, CGP4, CGP1, CGS3, CGS1	5	15	20
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

- Para superar la asignatura es necesario tener aprobados los procedimientos de evaluación.
- Si la participación de cada estudiante en los grupos de trabajos es desigual, el o la docente se reserva el derecho de no aplicar a todos los miembros la misma nota del trabajo.
- Asimismo, el o la docente podrá anular la nota de la coevaluación si observara una manipulación de este procedimiento por parte del alumnado. Se considera manipulación, por ejemplo, que los alumnos y las alumnas se pongan de acuerdo para obtener la máxima puntuación o que no justifiquen debidamente con comentarios tanto las notas positivas como las negativas, especialmente cuando son extremas.
- Las calificaciones de las actividades de clase, participación y/o coevaluación (25%) y la exposición del trabajo en grupo (10%) serán recuperables en la 2ª convocatoria mediante la realización de nuevos trabajos, ejercicios complementarios y/o pruebas de evaluación.
- El sistema de evaluación para los y las estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.
- En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Grado se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:

Trabajo práctico: 40%

Examen: 40%

Lecturas y recensiones: 20%

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajo práctico (en grupo)	30 %	30 %
Exposición del trabajo (en grupo)	10 %	10 %
Examen y/o lecturas y/o recensiones (individual)	35 %	35 %
Actividades de clase, participación y /o coevaluación	25 %	25 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados:

Trabajo práctico: 40%

Examen: 40%

Lecturas y recensiones: 20%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.

Plataforma UBUVirtual: en la cual se colgarán materiales y a través de la cual se pondrán en marcha iniciativas como comunidades, foros, etc.

Bibliografía Básica y Complementaria.

Webs recomendadas.

Tutorías regladas de la asignatura.

13. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Español